

Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



# Erasmus+

# IES Juan Carlos I

FP GRADO SUPERIOR



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



## ¿Qué es Erasmus+?

- Erasmus+ es el programa de la UE en el ámbito de la educación para el periodo 2014-2020 y 2020-2027.
- El IES Juan Carlos I participa en la modalidad de **ACCIÓN CLAVE 1: MOVILIDAD DE PERSONAS.**

Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



El programa Acción Clave 1 engloba (entre otras):

- **Movilidad de prácticas** para estudiantes de Educación Superior (**C.F. Grado Superior**).



## Participantes:

- A) **FCT:** Los alumnos matriculados en el IES Juan Carlos I matriculados en 1º curso, para realizar la **FCT** en Europa durante el 2º curso (400 horas de prácticas, 11 o 12 semanas de duración).
- B) **Postitulados:** Podrán participar los estudiantes de Grado Superior de 2º curso, siempre que sean seleccionados durante su último año de estudios y completen su formación práctica en el extranjero en el plazo de 1 año desde la obtención del título.

Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



## Duración de la actividad

- FCT Erasmus, 11-12 semanas, 400 HORAS.
- POSTITULADOS, estancia similar.

Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



## Países y organizaciones de acogida

- Países de acogida: Cualquier país miembro de la U.E.
- Organizaciones de acogida: Cualquier organización pública o privada activa en el mercado de trabajo.

Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



## ¿Cuánto dinero puedes obtener en el programa Erasmus +?

- La cantidad de dinero depende del país y la duración.
- Hay 3 categorías de países según el coste de la vida estimada.



## Ayuda financiera aproximada

*Para todos los GASTOS*

### Erasmus+ GRADO SUPERIOR (11-12 SEMANAS)

- Movilidades para grupo 1:

Irlanda: -----1025 EUROS

- Movilidades para grupo 2:

Italia, Malta ----- 900 EUROS

- Movilidades para grupo 3:

Bulgaria-----850 EUROS





## ¿Hay otras becas para financiarse?

- Determinadas CCAA y Ayuntamientos locales potencian las movilidades de sus alumnos con becas complementarias.
- La CARM ofrece una beca una vez finalizada la FCT, tanto para alumnado Erasmus como para alumnado que haya realizado la FCT en Murcia.
- Pueden encontrarse otras becas como la que ofrecen algunos bancos.



## ¿Cómo se realizan los pagos?

en 2 **entregas:**

- Antes de la estancia el 80% de la cantidad total.
- El 20% restante tras la estancia, una vez entregado el informe final y cumplidos los compromisos Erasmus.



## Formas de participar

1. Buscando empresa y alojamiento por cuenta propia.  
**Nota:** el IES NO GARANTIZA ENCONTRAR UNA EMPRESA, AUNQUE SE HAYA ADJUDICADO BECA A UN ALUMNO/A EN EL PROGRAMA.
2. Utilizando empresas que han trabajado con el IES Juan Carlos I.



# PREGUNTAS FRECUENTES

## 1. ¿Qué nivel de idioma debo manejar?

- El programa Erasmus+ no exige, como condición para participar, un nivel determinado de idioma.
- **El apoyo lingüístico en línea (Online Linguistic Support – OLS)** es un curso de idioma en línea gratuito para mejorar el idioma.  
Se realiza una prueba de nivel de la OLS **antes de iniciar el programa.**



## 2. ¿Hay criterios de selección?

- Sí
- Están disponibles en la página web del IES, en el apartado Erasmus.
- Se tendrá en cuenta el expediente, nivel de idiomas, las competencias profesionales, personales y sociales, otras titulaciones, la participación en actividades Erasmus,...



### 3. ¿Debo pasar un proceso de selección por parte de la empresa de acogida?

- El IES es el responsable de la selección del alumnado
- Algunas empresas requieren una entrevista ONLINE DE PRESELECCIÓN A TRAVÉS DE SKYPE.



## 4. ¿Qué plazo tengo para presentar mi candidatura?

- La información sobre los periodos y plazos de solicitud se dará a conocer previamente al alumnado a través de la coordinadora y/o de sus tutores, difusión por cartelería y publicación en la web del IES y la plataforma de distancia.
- Las periodos de solicitud de becas Erasmus para el alumnado son en torno a los meses de JUNIO y noviembre en periodo extraordinario.



## Me aceptan la movilidad, ¿ahora qué?

- 1. Lo primero es proceder a **mejorar el nivel de idioma** del país de acogida.
- 2. La estancia de formación práctica estará regulada por el IES Juan Carlos I, por el profesor/a tutor de FCT a través de un **programa formativo**.
- 3. Busca la **forma más efectiva y barata de viajar**.

El IES JC I te irá informando paso a paso de los documentos que necesitas: tarjeta sanitaria europea, CV Europass, firmar convenio subvención, etc. Además, te dará unas nociones sobre la vida en el país de estancia y sus culturas.





# Ventajas de la participación en Erasmus+

- Mejorar el nivel de aptitudes y competencias
- Aumentar la empleabilidad y la mejora de las perspectivas profesionales
- Potenciar la dimensión internacional de la educación y la formación
- Favorecer el sentido de la iniciativa, la autonomía, la autoestima y la autocapacitación
- Mejorar el aprendizaje de las lenguas
- Promover la interculturalidad
- Adquirir el Suplemento Europass



## Estoy interesado/a en el programa Erasmus+

- Ponte en contacto con la coordinadora de Erasmus+ para FP de Grado Superior indicando tu nombre y curso/ciclo:
- Comunícaselo al tutor/a de FCT
- Presta atención a las fechas y a la información que se irá publicando al respecto.
- Lee las “**Normas de Funcionamiento Erasmus**” y otros [documentos informativos](#) en la web del IES.

# ¡Ánimo! Europa te espera

Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea

